



Marco Baños

## INE: 32 años de historia

**Este martes** el IFE-INE cumple 32 años de existencia y aportaciones a la historia reciente de la democracia mexicana. Fue el 11 de octubre de 1990 cuando el IFE se instaló materializando el acuerdo político más relevante de la reforma electoral de 1989-1990. Fue creado para evitar prácticas de fraude electoral, generar condiciones para la transición política mexicana e incentivar la participación libre de la ciudadanía, sus características y evolución reflejan los acuerdos que por consenso construyeron los actores políticos.

**H**asta las controvertidas elecciones de 1988 del presidente Carlos Salinas de Gortari, la percepción social aludía a comicios fraudulentos organizados por funcionarios del gobierno o designados por éste.

Era el presidente quien decidía en qué momento y como se difundían los resultados a través de la Secretaría de Gobernación. No había un auténtico sistema de partidos y las elecciones eran solo mecanismos de formalización de las decisiones tomadas por el primer mandatario.

Por la vía de reformas electorales sucesivas se construyó un modelo de elecciones que ciudadanizó a la Institución. Más allá de la imparcialidad a la que está obligada posee un engranaje con robustos candados para generar confianza, una lógica de funcionamiento colegiado y rutinas técnicas que garantizan credibilidad e imparcialidad en comicios que no dependen de gobiernos o partidos, sino de ciudadanas y ciudadanos.

La alternancia del año 2000 significó un aporte fundamental en la construcción de elecciones auténticas y en credibilidad de las instituciones que las organizan. Hoy la alternancia se replica con absoluta normalidad en todos los cargos.

La reforma que creó al IFE en 1990 dio viabilidad a la primera alternancia, pero requirió ajustes sucesivos para cimentar un terreno de competencia más parejo en tres reformas constitucionales más antes del triunfo del presidente Vicente Fox en 2000 y otras dos para arribar al moderno sistema nacional de elecciones que hoy tenemos bajo el liderazgo del Instituto Nacional Electoral y la presencia de los Institutos locales.

El IFE-INE cuenta con un aparato profesional que despliega un trabajo especializado en todo el país, su labor permite que

**La alternancia del año 2000 significó un aporte fundamental para tener elecciones auténticas.**

millones de mexicanas y mexicanos podamos salir a votar en casillas cercanas a nuestro domicilio, que son atendidas no por funcionarios del INE, sino por personas sorteadas, por la ciudadanía que acepta participar de manera libre y convencida.

El IFE-INE es una obra colectiva, indispensable para el funcionamiento de nuestra democracia, para la renovación periódica del poder público. Su construcción y funcionamiento se emula en diversas latitudes, entonces ¿por qué demolerlo con reformas regresivas?

Mejor trabajemos para perfeccionarlo y para conservarlo como un patrimonio democrático de México.

Es inaceptable lastimar al INE acusando que propicia o que es culpable de fraudes electorales. Treinta y dos años avalan que no los hace, ahí están los resultados y múltiples auditorías.

Se trata de una Institución ciudadana que cuenta imparcialmente los votos. Las razones de los costos deben revisarse con objetividad, pero es antidemocrático pretender transformarla para convertirla en otro componente del gobierno en turno.

La política de austeridad siempre es audible pero el tema de fondo es fortalecer su modelo ciudadano.

Reducir sin razón los recursos para que cumpla sus delicadas actividades atenta contra su eficacia y su autonomía, además de lastimar los derechos políticos de los ciudadanos.

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral  
@MarcoBanos